



| RESUMEN DE LA PROGRAMACIÓN | | |
|--|---------------------------|----------------------|
| Ámbito Lingüístico y Social. DIVERSIFICACIÓN II (4º ESO) | | |
| Profesor | Nº horas semanales | Curso |
| Raquel Prieto Martínez. | 8 | 2023-24 |
| Programación completa | | |
| Se incluye en la PGA, una copia está a disposición en el Departamento de Orientación y próximamente se publicará en la web del instituto. | | |
| Libros y material escolar | | |
| <ol style="list-style-type: none">1. Libros de texto: -<u>Ámbito Lingüístico y Social II</u>. PMAR 4º ESO. Editorial Editex. ISBN 9 788 411 3444 746.2. Dispositivo con conexión a internet.3. Cuaderno de clase.4. Material adicional entregado por el profesor (ejercicios, esquemas, textos, etc.)5. Aula virtual de la asignatura6. Material aportado por el profesor preferentemente colocado en el aula virtual | | |
| Unidades y temporalización. Distribución aproximada | | |
| 1ª Evaluación | 2ª evaluación | 3ª evaluación |
| <u>UNIDAD 1</u> | <u>UNIDAD 4</u> | <u>UNIDAD 7</u> |
| <u>UNIDAD 2</u> | <u>UNIDAD 5</u> | <u>UNIDAD 8</u> |
| <u>UNIDAD 3</u> | <u>UNIDAD 6</u> | <u>UNIDAD 9</u> |
| Metodología, recursos y técnicas de trabajo | | |
| <ul style="list-style-type: none">• Metodología y recursos: Se propone una metodología competencial, activa, participativa, que recoja las premisas de Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) a través de distintos formatos metodológicos y evaluativos.• Asimismo, se proponen situaciones de aprendizaje mediante proyectos individuales y en pequeños grupos para garantizar el desempeño de las competencias de la materia• Recursos virtuales para consulta, apoyo, refuerzo y consolidación en el aula virtual de la asignatura.• La ortografía se repasará a lo largo de todo el curso, en todas las unidades.• Manejo de diccionarios, en papel y on-line. | | |

- Elaboración de textos de la vida cotidiana (informes, cartas, etc.).
- Debates, coloquios y conversaciones espontáneas en clase.
- Creación de textos literarios breves, (poemas, cuentos, narraciones, etc.).
- Trabajos de investigación individuales o en grupo sobre aspectos concretos de los temas de Geografía e Historia y de Lengua castellana y Literatura.

- Búsqueda de información en Internet e incorporación a trabajos en plataformas educativas on-line (Google Classroom, BlinkLearning)
- Interpretar gráficos
- Comparar tablas de datos
- Interpretar imágenes y mapas históricos
- Comentar obras de arte

En cuanto a metodología también se tendrán en cuenta los siguientes principios:

- Partir de la situación del alumno
- Aprendizajes significativos
- Analizar situaciones-problema con aprendizajes contextualizados
- Posibilitar aprender a aprender
- Fomentar un clima escolar de aceptación mutua y cooperación
- Potenciación de una metodología científica

Recomendaciones sobre el sistema de estudio y trabajo

Los alumnos deben realizar las tareas de casa puntualmente. Cuando no tuvieran, deben dedicar el tiempo necesario a repasar los contenidos explicados en clase.

Durante las clases hay que prestar atención, tomar apuntes y realizar las actividades que se propongan.

Hay que entregar en fecha y forma los trabajos y ejercicios que se encarguen. En caso de retraso, podrán ser sancionados con pérdida de nota o contabilizados con '0', a criterio del profesor. En ningún caso se admitirá su entrega una vez cerrada la fecha de cada evaluación.

Se recomienda que el alumno disponga de un acceso a internet para la realización de aquellos trabajos que así lo requieran.

Todas las tareas –excepto aquellos trabajos que así lo requieran y se indique previamente- deben recogerse en el cuaderno de clase, que será revisado por el profesor en una fecha previa a la evaluación. No se admitirá su entrega en fecha posterior a la señalada para la evaluación.

Criterios de evaluación y calificación

La evaluación se realizará de forma continuada en el aula mediante la valoración de los siguientes elementos:

- Calificaciones de los ejercicios escritos.
- Revisión del cuaderno de trabajo, teniendo en cuenta el orden, la presentación, la ortografía y la redacción. En el cuaderno deben figurar todas las actividades realizadas a lo largo del curso.
- Revisión diaria de las tareas encomendadas para casa.
- Observaciones diarias en el aula.
- Realización del trabajo propuesto en clase.
- Realización de cuestiones o contestación de las planteadas.
- Recogida del material y limpieza del área de trabajo.

No se permite tener el móvil visible, ni siquiera apagado, salvo los días que se utilice en clase como instrumento pedagógico y previa autorización del profesor.



En cada trimestre, el alumno deberá **leer una obra literaria o juvenil** seleccionada por el profesor de la materia. Para ello, será necesario que adquiera el libro y lo traiga a clase los días solicitados, cumplimentando su lectura en casa. La acreditación de la lectura podrá hacerse mediante una pregunta o preguntas en el propio examen de Lengua y Literatura, mediante un trabajo específico o entrevista oral, a criterio del profesor.

La nota final en cada trimestre será el resultado de:

- a) en un **40%**, de la nota media del examen o exámenes escritos realizados durante el mismo.
- b) en un **60%**, del trabajo en casa y en clase, que se evaluará en base a las actividades realizadas en el cuaderno, fichas online, trabajos escritos e intervenciones orales.

Las faltas de ortografía se contabilizarán en cualquier prueba escrita (-0,2 por falta y -0,1 por tilde), con un tope por prueba de 1,5 puntos.

La nota final del curso se obtendrá mediante la media de los tres trimestres. Para la obtención de la nota final se opera con las notas reales obtenidas en cada evaluación, no con las calificaciones de los boletines, pues ahí no se admiten decimales.

Los exámenes o controles de cada unidad se realizan de forma presencial. En el caso de que un alumno no pudiera asistir a la realización de una de estas pruebas ,y siempre que se justifique debidamente , el departamento establecerá la forma más conveniente tanto para el alumno como para que su realización se lleve a cabo de la forma más objetiva posible .

Recuperación

Al final de cada evaluación se abrirá un periodo en el que el alumno podrá realizar las pruebas no superadas: exposiciones, tareas o exámenes.

Solo se considerará la evaluación recuperada si la media ponderada de dichas pruebas es igual o superior a 5.

Al final de la tercera evaluación se realizará una prueba de recuperación para los alumnos que tengan la primera evaluación suspensa, la segunda, la tercera o todas. Si un alumno ha suspendido solo una evaluación, solo deberá realizar la recuperación de esa parte, pero si ha suspendido dos o más evaluaciones, deberá hacer la prueba completa. La prueba se considerará aprobada si la calificación es igual o superior a 5.

Recuperación de materias pendientes de otros cursos.

Los alumnos de DIVERSIFICACIÓN que tengan pendientes materias de los cursos anteriores de la ESO que se incluya en el ámbito (Lengua y Literatura, Geografía e Historia o Ámbito sociolingüístico de PMAR I) recuperarán las materias en cuestión si aprueban los dos primeros trimestres del Ámbito en el presente curso. Si no fuera así, podrá presentarse a aquellas pruebas organizadas por el Departamento

correspondiente en la fecha o fechas que se determine por el equipo directivo.

Justificación de faltas

El día de la incorporación hay que justificar la falta.

Únicamente se recuperará un **examen no realizado** si el alumno aporta el justificante médico de la ausencia. Si no está justificado, se le asignará la nota más baja que la legislación vigente permita.

Fechas de examen

En la página web del IES aparecerán indicadas las fechas de los exámenes de pendientes y de la convocatoria extraordinaria de junio. Las mismas serán también comunicadas a los alumnos por el profesor tutor o los profesores de las materias implicadas.

Las pruebas de cada trimestre serán comunicadas al menos con una semana de antelación a su realización. Se prevé realizar dos por evaluación, aunque podría variar a criterio del profesor.